

## UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

C.20506

## cuenta

INFORME DE LA GESTION
DE RECTORIA EN EL
PERIODO: OCTUBRE 1973
A MARZO 1975

COLECCIONES EVERCLALES
BIBLIOTECA CE TRAL
SISTEMA DE SIBLICITECAS
PONTIFICIANO, C. DE CHUE

ANEXO N°13

FUNDACION DUOC

報

## I. Consideraciones Generales.

El Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile inició sus actividades durante 1969 constituyéndose posteriormente el 22 de Noviembre de 1974 en Fundación de derecho privado sin fines de lucro, que tiene personalidad jurídica otorgado por el Supremo Gobierno y depende de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El objetivo fundamental que esta Fundación tiene dice relación con la realización de labores educacionales destinada a la formación técnica no universitaria, sub-técnica y de capacitación y perfeccionamiento de adultos.

Se contempla además la realización de labores educativas extraregulares, tendientes al desarrollo social y a la integración activa y creadora de los adultos al servicio de los intereses del país.

Actualmente la Fundación DUOC tiene alrededor de 70.000 alumnos a lo largo del país. Sus labores son realizadas en 45 Sedes en el área metropolitana, 54 Sedes en regiones y también en industrias y fábricas de organizaciones de base. En general se utilizan como locales aquellos de establecimientos particulares y fiscales, como también sedes sindicales, salones parroquiales, sedes de Centros de Madres, etc..

## II. Programas y Actividades realizados durante 1974.

a) Cursos del Ministerio de Educación.

Son aquellos que se imparten con los planes y programas oficiales del Ministerio de Educación, que consideran Educación Básica de adultos, Educación Media a través de un Liceo con decreto de existencia, Educación Industrial en una Escuela de Educación Media Industrial ubicada en el

Puerto de San Antonio, finalmente Educación Comercial a través de un Instituto Comercial Vespertino con Decreto de existencia.

b) Cursos de Formación de Mandos Medios.

Son aquellos que se estructuran sobre la base de cuatro semestres como mínimo y seis semestres como máximo con tránsitos de ingreso, plan de estudio y horas pedagógicas que permitan la formación de un profesional calificado a nivel de mando medio en las distintas especialidades.

c) Cursos de Capacitación.

Se imparten a los sectores laborantes y no laborantes de la comunidad que requieren ser preparados (capacitados) en distintos rubros para incorporarse en forma calificada al desarrollo del país. Su duración es de un semestre como mínimo y dos como máximo.

d) Cursos de Perfeccionamiento (C.P.).

Son aquellos cuyo objetivo es mejorar los niveles de formación y capacitación obtenidos con antelación por los trabajadores en la Fundación DUOC o en otros Instituciones.

Tienen una duración máxima de dos semestres y revisten dos modalidades:

- -Cursos de Perfeccionamiento para egresados de los cursos de Mandos Medios.
- -Cursos de Perfeccionamiento para los egresados de los cursos de Capacitación.

e) Cursos de Recalificación (C.R.).

Son aquellos que tienden a sistematizar y formalizar la capacitación adquirida por los trabajadores en forma asistemática, autodidacta o a través de la experiencia laboral.

La existencia y duración de estos cursos se establecen de común acuerdo con las Organizaciones Públicas o Privadas que requieren ese servicio de la Fundación DUOC.

f) Cursos de Desarrollo Comunitario. Orientado a las organizaciones de base de la comunidad. Su duración es variable. Se realizan a través de un Convenio con CEMA - CHILE.